GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL**
Código: 101798
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Materia: EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/moodlemap

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MOLLEDA JIMENA, CAROLINA CARMEN (Coordinador)
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta tercera. Despacho 31D
E-Mail: c.molleda@magisteriosc.es /cmolleda@uco.es Teléfono: 957747450. Ext. 301

Nombre: REY SÁNCHEZ, ERNESTO
Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN
Ubicación del despacho: Planta tercera. Despacho 31D
E-Mail: m02resae@uco.es / e.rey@magisteriosc.es Teléfono: 957747450. Ext. 301

Nombre: RODRÍGUEZ GONZÁLEZ-MIRANDA, ROCÍO
Departamento: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL
Ubicación del despacho: Planta tercera. Despacho 31D
E-Mail: v22roglr@uco.es /r.rodriguez@magsiteriosc.es Teléfono: 957747450. Ext. 301

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

-No se requieren requisitos específicos para cursar esta asignatura.

Recomendaciones

- Asistencia y participación activa en clases teóricas y en actividades formativas de carácter complementario relacionadas con la asignatura.
- Elaboración y entrega de todos los trabajos y actividades, individuales y en grupo en la fecha prevista.
- Utilización de las horas de tutoría.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.
CE1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
CE8	Apreciar la cultura y el conocimiento, y mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible; y adquirir la formación necesaria para la promoción de una vida saludable.
CE14	Construir una visión actualizada del mundo natural y social.
CM4.1	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
CM4.3	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CM4.4	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
CM4.5	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

OBJETIVOS

1. Adquirir los elementos básicos para abordar el descubrimiento del medio natural (CE1).
2. Comprender y valorar la aportación de las Ciencias Naturales como fuente del conocimiento científico sobre el medio (CM4.1 y CM4.4).
3. Analizar las diferentes tendencias actuales sobre la adquisición del conocimiento del medio natural en la etapa de educación primaria (CE14).
4. Analizar y valorar las orientaciones de la Comunidad Andaluza en relación al conocimiento del medio natural en esta etapa (CE1).
5. Conocer las estrategias para la planificación de actividades relativas al ámbito medio ambiental (CU2 y CM4.3).
6. Adquirir y potenciar actitudes positivas con respecto al Medio Ambiente (CE8, CE9 y CM4.5).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Aspectos Fisicoquímicos Básicos:

En el Universo hay materia y energía, procesos físicos y procesos químicos; Definimos un ser vivo. Elementos estructurales y funcionales básicos. La identidad genética de los seres vivos; Los seres vivos funcionan y se construyen de células; La energía y los seres vivos.

Bloque 2: Organización y funcionamiento del cuerpo humano:

Organización e integración estructural y funcional del cuerpo humano: el cuerpo como un todo; El aporte material y energético al organismo. El sistema circulatorio: transporte e intercambio. Nutrición, respiración y excreción: funciones y sistemas; Alimentación y salud. Necesidades nutritivas y composición de los alimentos. Dietas saludables. Higiene alimentaria; Comunicación, control e integración: sistemas implicados; La continuidad de la vida: reproducción y crecimiento. Etapas y factores que afectan al crecimiento. Desarrollo saludable. Los seres humanos y su medio.

Bloque 3: Diversidad y funcionamiento de los seres vivos:

Biodiversidad; Las formas de vida más sencillas: elementos prebióticos, bacterias, algas, protozoos y hongos; La organización de las plantas y su evolución. De los musgos a las plantas con semillas. El papel de las plantas en el

GUÍA DOCENTE

desarrollo de la vida; La organización de los animales y su evolución. Animales invertebrados y vertebrados: características y clasificación; Ecosistemas: factores que actúan sobre él y tipos. Flujos de energía. Sucesión ecológica; El medio ambiente como concreción e integración de los elementos del medio natural. El ser humano como agente consciente del medio.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Aspectos Fisicoquímicos Básicos:
En el Universo hay materia y energía, procesos físicos y procesos químicos; Definimos un ser vivo. Elementos estructurales y funcionales básicos. La identidad genética de los seres vivos; Los seres vivos funcionan y se construyen de células; La energía y los seres vivos.
Bloque 2: Organización y funcionamiento del cuerpo humano:
Organización e integración estructural y funcional del cuerpo humano: el cuerpo como un todo; El aporte material y energético al organismo. El sistema circulatorio: transporte e intercambio. Nutrición, respiración y excreción: funciones y sistemas; Alimentación y salud. Necesidades nutritivas y composición de los alimentos. Dietas saludables. Higiene alimentaria; Comunicación, control e integración: sistemas implicados; La continuidad de la vida: reproducción y crecimiento. Etapas y factores que afectan al crecimiento. Desarrollo saludable. Los seres humanos y su medio.
Bloque 3: Diversidad y funcionamiento de los seres vivos:
Biodiversidad; Las formas de vida más sencillas: elementos prebióticos, bacterias, algas, protozoos y hongos; La organización de las plantas y su evolución. De los musgos a las plantas con semillas. El papel de las plantas en el desarrollo de la vida; La organización de los animales y su evolución. Animales invertebrados y vertebrados: características y clasificación; Ecosistemas: factores que actúan sobre él y tipos. Flujos de energía. Sucesión ecológica; El medio ambiente como concreción e integración de los elementos del medio natural. El ser humano como agente consciente del medio.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.
La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial, teniendo en cuenta el Art. 72.1, se consensuarán en una entrevista, atendiendo a su disponibilidad en la asignatura, a fin de que pueda obtener las competencias establecidas. Se ofrecerá flexibilidad en las tutorías personalizadas y se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta el Art. 72.1, tendrán en cuenta su condición, para que, según sus capacidades, puedan conseguir las competencias establecidas en la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Conferencia	2	2
Debates	2	2
Exposición grupal	10	10
Itinerarios didácticos	6	6
Laboratorio	4	4
Lección magistral	17	17
Talleres didácticos	6	6
Trabajos en grupo (cooperativo)	5	5
Tutorías	4	4
Total horas:	***60***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis de documentos	6
Análisis y búsqueda de información	12
Desarrollo de actividades individuales	12
Estudio	30
Preparación de exposiciones	10
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Cuaderno de campo, fotografía y dibujos
Dossier de documentación

EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	***25%***	***10%***	***15%***	***50%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), conferencias, debates, itinerarios didácticos, laboratorio, lección magistral, talleres didácticos y trabajos en grupo (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor", según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. De las Calificaciones, podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0., teniéndose en cuenta también el interés y la

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Curtis, H. (2004). *Biología.* Madrid:Médica Panamericana.

Domínguez, C., Fernández, A. y González, F. (1994). *Conocimiento del Medio III, IV, V y VI.* Barcelona: Teide.

Friedl, A.E. (2000). *Enseñar ciencias a los niños*. Barcelona: Gedisa.

Garcia, A.L. (2003). *El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Educación Primaria.* Granada: Nativola.

Jiménez Aleixandre (coord.) (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graó.

Liceras, A. (2003). *Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas.* Granada: Grupo Universitario.

Muntañola, J. (1998). *Didáctica medio ambiental: fundamentos y posibilidades*. Barcelona: Oikos-Tau.

Perales, F.J. y Cañal, P. (dirs) (2000). *Didáctica de las ciencias experimentales. Teoría y Práctica de la enseñanza de las ciencias.* Alcoy: Marfil.

Pozo, J.I. y Gómez, M.A. (2000). *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid: Morata.

Thibodeau, G.A. (2007). *Anatomía y fisiología*. Madrid: Elsevier

Thibodeau, G.A. (2008). *Estructura y función del cuerpo humano*. Amsterdam: Elsevier.

2. Bibliografía complementaria

Carpintero, S., Obregón, F. y Sánchez Polaina, F. (1991). Aves de Córdoba. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

López Quintela, M. A. (2004). Los jardines de la Victoria y del Duque de Rivas. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

Repullo, V., Jimena, A. y Márquez, R. (2000). Ambiental. Córdoba: Diputación de Córdoba y Delegación de Medio Ambiente y Protección Civil.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Documento para la valoración de la ortografía y la expresión
Selección de competencias comunes
Selección de objetivos comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.

La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	***25%***	***10%***	***15%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), conferencias, debates, itinerarios didácticos, laboratorio, lección magistral, talleres didácticos y trabajos en grupo (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (25%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (50%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

La mención de "Matrícula de Honor", según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. De las Calificaciones, podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0., teniéndose en cuenta también el interés y la

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Las pautas metodológicas básicas serán las siguientes: enfoque práctico, implicación personal, búsqueda de significatividad en las actividades y aprendizajes, enfoque investigador, trabajo colaborativo en equipo, reflexión personal y grupal.

La metodología comprenderá exposición dialogada del profesorado, trabajo individual y de grupo sobre documentos, material bibliográfico y experiencias.

Teniendo en cuenta lo que especifica el Art 70.1, el alumnado de segunda y sucesivas matrículas, dispondrá de una metodología activa de docencia y aprendizaje, permitiendo agrupamientos flexibles para trabajos grupales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
CE1	X			
CE14	X	X	X	X
CE8		X		
CE9		X		
CM4.1	X	X	X	X
CM4.3		X	X	X
CM4.4		X		
CM4.5		X		
CU2		X		
Total (100%)	***35%***	***10%***	***15%***	***40%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Análisis de documentos	Diarios	Exposición oral	Exámenes
Asistencia	X	X	X	X
Cuestionario				X
Foro	X	X		
Participación	X	X	X	X
Tarea	X			
Videoconferencia			X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

El valor de la asistencia está ponderado en los instrumentos de evaluación anteriormente definidos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Las calificaciones finales, atendiendo al Art. 80.1, reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de las siguientes pruebas y actividades

GUÍA DOCENTE

evaluables: actividades de evaluación (Examen 50%), conferencias, debates, itinerarios didácticos, laboratorio, lección magistral, talleres didácticos y trabajos en grupo (Diarios 10%), análisis de documentos y análisis y búsqueda de información (Análisis de documentos 25%) y exposiciones grupales (Exposición oral 15%).

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final será para todo el curso académico.

El método de evaluación para el alumnado de segundas matrículas o sucesivas, será el mismo que para el alumnado de primera matriculación, estará compuesto por cuatro instrumentos de evaluación: análisis de documentos (35%), diarios (10%), exposición oral (15%) y exámenes (40%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El método de evaluación para el alumnado a tiempo parcial estará compuesto por los mismos instrumentos que para el resto de alumnado, pero se flexibilizarán las entregas de trabajos, exposiciones y exámenes dependiendo de cada caso, permitiendo la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

La evaluación de los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas especiales estará adaptada a la condición específica de cada estudiante, facilitando los medios necesarios para que se puedan evaluar las competencias adquiridas al cursar la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

La mención de "Matrícula de Honor", según lo establecido en el Reglamento Art. 80. 3. De las Calificaciones, podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0., teniéndose en cuenta también el interés y la